

Mérida, Yucatán, 3 de octubre de 2022

N° de oficio: 00135/2022

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

DIPUTADA ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA

Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 4 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**. Cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, signada por las diputadas y diputados integrantes de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional, y **b)** Continuación del análisis de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley de Salud y la Ley de Educación, todas del estado de Yucatán, en materia de prevención de la violencia de género, signada por la Diputada Dafne Celina López Osorio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,



DIP. VIDA ARAYARI GÓMEZ HERRERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD
DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.c.p Lic. Adrián Abelardo Anguiano Aguilar, Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Yucatán

Mérida, Yucatán, 3 de octubre de 2022
N° de oficio: 00136/2022
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

DIPUTADA KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ

Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 4 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**. Cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, signada por las diputadas y diputados integrantes de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional, y **b)** Continuación del análisis de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley de Salud y la Ley de Educación, todas del estado de Yucatán, en materia de prevención de la violencia de género, signada por la Diputada Dafne Celina López Osorio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,



DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD
DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C.P. Lic. Adrián Abelardo Anguiano Aguilar, Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Yucatán

Mérida, Yucatán, 3 de octubre de 2022

N° de oficio: 00137/2022

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

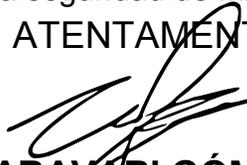
DIPUTADA MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA

Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 4 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**. Cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, signada por las diputadas y diputados integrantes de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional, y **b)** Continuación del análisis de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley de Salud y la Ley de Educación, todas del estado de Yucatán, en materia de prevención de la violencia de género, signada por la Diputada Dafne Celina López Osorio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,



DIP. VIDA ARAYARI GÓMEZ HERRERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD
DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Mérida, Yucatán, 3 de octubre de 2022
N° de oficio: 00138/2022
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

DIPUTADA FABIOLA LOEZA NOVELO

Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 4 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**. Cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, signada por las diputadas y diputados integrantes de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional, y **b)** Continuación del análisis de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley de Salud y la Ley de Educación, todas del estado de Yucatán, en materia de prevención de la violencia de género, signada por la Diputada Dafne Celina López Osorio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,



DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD
DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C.P. Lic. Adrián Abelardo Anguiano Aguilar, Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Yucatán

Mérida, Yucatán, 3 de octubre de 2022
N° de oficio: 00139/2022
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

DIPUTADA KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ

Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 4 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**. Cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, signada por las diputadas y diputados integrantes de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional, y **b)** Continuación del análisis de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley de Salud y la Ley de Educación, todas del estado de Yucatán, en materia de prevención de la violencia de género, signada por la Diputada Dafne Celina López Osorio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,



DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD
DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C.P. Lic. Adrián Abelardo Anguiano Aguilar, Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Yucatán

Mérida, Yucatán, 3 de octubre de 2022
N° de oficio: 00140/2022
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

DIPUTADA RUBÍ ARGELIA BE CHAN

Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 4 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**. Cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, signada por las diputadas y diputados integrantes de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional, y **b)** Continuación del análisis de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley de Salud y la Ley de Educación, todas del estado de Yucatán, en materia de prevención de la violencia de género, signada por la Diputada Dafne Celina López Osorio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,



DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD
DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C.P. Lic. Adrián Abelardo Anguiano Aguilar, Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Yucatán

Mérida, Yucatán, 3 de octubre de 2022
N° de oficio: 00141/2022
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

DIPUTADA RUBÍ ARGELIA BE CHAN
Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 4 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**. Cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, signada por las diputadas y diputados integrantes de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional, y **b)** Continuación del análisis de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley de Salud y la Ley de Educación, todas del estado de Yucatán, en materia de prevención de la violencia de género, signada por la Diputada Dafne Celina López Osorio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,



DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD
DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C.P. Lic. Adrián Abelardo Anguiano Aguilar, Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Yucatán

Mérida, Yucatán, 3 de octubre de 2022
N° de oficio: 00142/2022
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

DIPUTADO LUIS RENE FERNÁNDEZ VIDAL
Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 4 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**. Cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, signada por las diputadas y diputados integrantes de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional, y **b)** Continuación del análisis de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley de Salud y la Ley de Educación, todas del estado de Yucatán, en materia de prevención de la violencia de género, signada por la Diputada Dafne Celina López Osorio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,



DIP. VIDA ARAYARI GÓMEZ HERRERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD
DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C.P. Lic. Adrián Abelardo Anguiano Aguilar, Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Yucatán

Mérida, Yucatán, 3 de octubre de 2022
N° de oficio: 00143/2022
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

DIPUTADO RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL

Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 4 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**. Cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, signada por las diputadas y diputados integrantes de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional, y **b)** Continuación del análisis de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley de Salud y la Ley de Educación, todas del estado de Yucatán, en materia de prevención de la violencia de género, signada por la Diputada Dafne Celina López Osorio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,



DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD
DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C.P. Lic. Adrián Abelardo Anguiano Aguilar, Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Yucatán